

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3120** *REALIZACIÓN Y PROCESOS DE CONSTRUCCIÓN  
Y AUXILIARES, SOCIEDAD LIMITADA*

D. Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado Social 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 810/2008, de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de Moussa El Harrachi y dos más contra "Realización y Procesos de Construcción y Auxiliares, Sociedad Limitada" sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Auto de fecha 13 de enero de 2009, por el que se declara a "Realización y Procesos de Construcción y Auxiliares, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia legal total por importe de 18.341,14 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Barcelona, 20 de febrero de 2009.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, Don Eugenio López Corral.

ID: A090011331-1